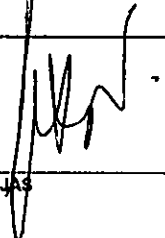
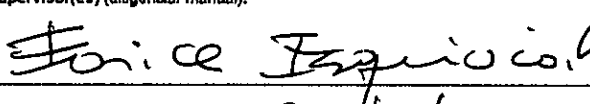


 AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA REINCORPORACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-28
			FECHA : 06-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JUAN CARLOS LEON ROJAS			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 79.612.133		CONTRATO No. 620-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACÁ			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.		Se identificó la población sujeto de atención en los Municipios de La Palma, Yacopi, Topaipi, Pacho, Caparrapi, Guaduas, Nimsima Sasaíma, San Francisco, Nocaíma, La vega, Vergara Bituima, Villeta, quebradanegra, La Peña, El peñón, Palme, San Cayetano y Villa Gomez Cundinamarca que corresponde a población regular y en reincorporación que alcanza las 185 personas el cual detallo a continuación: 31 personas activas, 146 culminadas, 7 por investigación por abandono del proceso, 7 por causal sobreviviente, 2 personas inactivas del proceso y 4 en proceso de traslado; Durante el mes de marzo se contactaron y se tomo asistencia de 26 personas ; Así mismo se viene acompañando a las PPRS con CODA No , 1333-09, 04-00096, 04-00012, 0323-06, 04-00047, y 23-01509,(Reintegración); 60-08000 y 60-10213 (Reincorporación) garantizando la participación activa para postular y/o promover sus proyectos productivos. Así mismo se viene incluyendo gradualmente a la población en formación académica en instituciones educativas en sus regiones o bajo el programa de maestro itinerante Promovido por la UNAD. de otro lado se están comenzando a correr ciclos de actividades de servicio social que se encontraban pendientes en PPRS, entre otras acciones. Se promueve activamente la validación de formación académica en Sasaíma, y San Francisco	
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		A cierre del mes de marzo se levantaron cinco instrumentos de seguimiento a unidades de negocio (principalmente de carácter agrícola) las cuales tuvieron un concepto favorable excepto la Unidad de negocio de la PC con CODA No 2368-09 . De otro lado se levantaron instrumentos como el censo, Tasa de desocupación y/o Habidad a las 26 PPRS activas. Adicionalmente se incluyeron dentro del sistema integrado 6 instrumentos de Socialización de Acompañamiento Post las cuales 5 no se habían subido a plataforma desde marzo del 2018	
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Durante el mes de marzo se formularon 3 planes de trabajo para lograrlos concertarlos con los PPRS antes del cierre mensual, así mismo se continúa con el desarrollo de la caracterización a participantes activos que tienen planes de trabajo en elaboración, teniendo en cuenta sus características socio económicas en el territorio que habitan con sus familias. Por lo anterior se están elaborando la caracterización de 18 personas con el ánimo de garantizar la participación activa, para que puedan continuar con su ruta de reintegración, que le permitirá evolución dentro del proceso.	
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento o intervención.		Se encuentran en seguimiento diez acciones de servicio social (CODAS No 0234-15, 15-00769, 0876-12, 1546-09,25-00148, 1475-03, 27-00642, 23-01334,0314-13 y 1891-04) toda vez que hace parte de los acuerdos trabajados durante el 2018 en la región asignada. Así mismo se encuentran en proceso de estructuración 5 planes de negocio, que durante el mes de marzo de 2019 se proyecta su culminación	
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		durante el mes de marzo se realizó el contacto inicial con la presidenta de la mesa de víctimas de Yacopi y el enlace de la oficina de víctimas de la Alcaldía municipal en el cual se crearon compromisos para construir conjuntamente las participaciones de la ARN en los diferentes de paz y reconciliación. de otro lado se aplazo el contacto inicial con el enlace de víctimas del Municipio de Villeta previsto para el 22 de marzo de 2019 por situación de salud del enlace. Se espera durante el mes de abril de 2019 hacer dicho relacionamiento. De otro lado se realizó el primer encuentro con el área de emprendimiento del Centro Agroindustrial y empresarial en Villeta Cundinamarca en el cual se hizo entrega formal de los planes de negocio formulados en el cuarto trimestre de 2018 por las personas designadas por el SENA para esta acción así mismo se crearon compromiso para atender las nuevas formulaciones de planes de negocio y seguimiento a las unidades productivas de PPRS, que se encuentran en funcionamiento.	
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		durante este mes se realizó seguimiento con el personero Municipal de Topaipi respecto al acompañamiento en salud especial a un miembro de la familia de la PPR con CODA No 0234-15, puesto que padece desde hace dos años parálisis cerebral y a la fecha, el hospital de Topaipi, no a realizado ningún tipo de atención diferencial a esta persona en discapacidad. Así mismo se adelantaron gestiones (Se levanto ficha de inscripción y envío del documento de identificación) con el Colegio de Topaipi, para que haga el examen de validación de la PPR con CODA No 0094-16 y continúe adelantando sus estudios. En cuanto al programa de maestro itinerante llevado a cabo por la UNAD se realizó la convocatoria y se lograron inscribir a 5 personas en proceso y se matriculo una PR en ciclo 3 en el Municipio de San Francisco. De otro lado se vienen adelantando gestiones con proveedores para la estructuración de iniciativas productivas. Se realizó gestión para subir el sistema el diploma de bachiller PR con CODA No 60-08000	
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.		A la fecha se encuentran en etapa de estructuración 7 alternativas productivas sostenibles en el largo plazo para la población asignada, las cuales este mes se adelanto gestión con el profesional de salud para las cinco alternativas.	
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		Durante este mes se culmino la primera persona correspondiente al Municipio de Pacho y se comenzó a preparar la segunda culminación de acuerdo a cronograma propuesto durante el mes de febrero de 2019. Así mismo se están identificando posibles candidatos a culminarse en el primer semestre de 2019.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JUAN CARLOS LEON ROJAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	79.612.133	CONTRATO No. 620-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTA GT CUNDINAMARCA BOYACÁ
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó el primer acercamiento con la alcaldía de Yacopi y la mesa de víctimas de este municipio para construir la forma de participación en los diferentes escenarios de paz y reconciliación. Se posterga encuentro con la alcaldía de Villota por razones ajenas a ARN se formalizó encuentro, mediante correo institucional	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó activamente en la implementación de la política de Reincorporación en territorio. Reactivación de actores externos en los municipios de Villota y Yacopi. Adicionalmente se participó en la convocatoria del modelo de entornos productivos y el operador	
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este mes se entregaron los siguientes Informes: Cronograma de entrega de insumos a proyectos desembolsados, informe de BIES a tramitar durante el 2019, informe de base de reincorporación, cronograma de actividades quincenal desde junio de 2018 hasta la fecha, Cronograma de seguimiento de ISUN, informe de gestiones Institucionales durante el primer semestre de 2019 con el Sena, programación de gastos de viaje transporte y viáticos. Legalización de viajes, informe censal en salud e Informe mensual	
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se actualiza información de contacto de PPRS de manera permanente y se realizó el cierre de los acuerdos para cada uno de los planes de trabajo en ejecución previa asistencia y toma de actas a las PPRS en el sistema ARPA; Para el 2019 se están elaborando tres actividades por asesoría de acuerdo al plan de trabajo con cada una de las PPRS y PRES. Así mismo se subieron los códigos de asistencia de las personas de reincorporación atendidas durante el mes de marzo de 2019 en el SIR; Se subieron al sistema 6 acompañamientos Post	
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de marzo se comenzó con el trámite de diferentes documentos para el cumplimiento exitoso de PPRS así mismo para legalizar el servicio social y documentos necesarios para radicar BIES. Durante el mes se realizó entrega a gestión documental de 41 inconsistencias generadas por profesionales que no prestan sus servicios en el GT durante 2017 y 2018 en planillas de FA, FPT y psicología que quedaron pendientes al cierre de mes de diciembre de 2018. De otro lado se estuvo tramitando con el área administrativa y financiera los soportes para generar el pago de apoyo económico a PPRS, con la colaboración activa de Fredy Lara (Hasta el momento por gestión interna 2 y otro por dirección general) pagos que no se generaron oportunamente y los PPRS solicitaron su correspondiente pago. Se tramitaron documentos del área jurídica de 10 personas que han hecho parte del proceso (Actos administrativos y cartas de compromiso entre otros. De otro lado se realizó seguimiento a 7 traslados pendientes y actualizar documentos bancarios de PPR de Guaduas. Seguimiento al proceso de actores externos	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se programó y se adelantaron dos entregas de insumos, de BIES aprobados. Durante los días 11 y 12 de marzo de 2019 se realizó reunión mensual de equipo y sub equipos del grupo territorial, donde principalmente se abarcó el tablero de control, seguridad y salud en el trabajo de empleados y contratistas, plan operativo 2019, presentación de la política de Reincorporación, corresponsabilidad, actores externos, trabajo comunitario, en los sub grupos se abarcó en la mesa de productividad, aspectos como el cronograma de presentación de BIES, corrección y validación de carpetas para radicar durante marzo de 2019. De acuerdo a directriz de la coordinación se viene desarrollando la estrategia de fidelización con el apoyo de Ginna Gueque. Se levantaron 3 actas de reunión con actores externos y Seguimiento y acompañamiento de Institución de FA (Fundetec en Santander); y Socializar convocatoria del Canal 13 y Alianza pacífica 2019 entre PPRS	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley	
 JUAN CARLOS LEON ROJAS		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Joice Izquierdo Fecha VoBo: 1 de abril de 2019

*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>